



COMUNICADO

“USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS”

Siguiendo las instrucciones de las Autoridades Sanitarias se pone en conocimiento de la ciudadanía que el uso de mascarillas será obligatorio para todas las personas mayores de 6 años a partir de la medianoche de hoy día 10 de Julio de 2020 en toda la Región, salvo las excepciones establecidas en la normativa de la “Nueva Normalidad”.

La mascarilla se deberá llevar en la calle, en los espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público, se pueda mantener la distancia de seguridad o no.

¡PROTÉGETE Y ESTARÁS PROTEGIENDO A LOS DEMÁS!

¡JUNTOS PARAMOS A ESTE VIRUS!